



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO ACADÉMICO

## ACTA N° 2001-2

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 31 de enero de 2001, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico, con la asistencia del Vice-Rector Académico, Carlos Pérez García, quien presidió; del Secretario, Germán González; del Director del Núcleo del Litoral, José Vicente Carrasquero; del Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, José Ferrer; de Giancarla Marchi en representación de la Prof. Nora Soto-Rosa de Villoria, Directora de la División de Ciencias Sociales y Humanidades; de la Directora de la División de Ciencias Biológicas, Marisol Aguilera, y del Director de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Pedro Gomis; del Decano de Estudios de Postgrado, Guillermo Yáber; de Emely Arraiz en representación de la Prof. Lourdes Iturralde, Decana de Estudios Profesionales; del Decano de Estudios Generales, Carlos Pollak; de Arturo Almandoz en representación del profesor José Luis Feijoo, Decano de Investigación y Desarrollo; del Decano de Estudios Tecnológicos, Joel Torres; de la delegada profesoral de la División Ciencias Sociales y Humanidades, Diana Arismendi; del delegado profesoral del Núcleo del Litoral, Alexander Bueno; de la Directora de Extensión Universitaria, María Teresa Novo; del Director de la Unidad de Laboratorios, Víctor Guzmán; y por la Secretaría de los Consejos, Cecilia Hernández.



### ORDEN DEL DIA PROPUESTO



1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2001-1
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Informe de las Comisiones del Consejo Académico
5. Informe de la Comisión designada para evaluar la solicitud de convalidación de asignaturas, cursadas por la Br. María Eumelia Basave como estudiante especial.
6. Plan especial de estudios de los bachilleres Karina Nuñez y Samuel Ruiz.
7. Solicitud de prórroga del jurado para trabajo de ascenso de la profesora Bekis Sánchez de Callaos.
8. Políticas sobre Dedicación del Personal Académico de la USB
9. Jurado para trabajo de ascenso
10. Solicitudes de equivalencia de Postgrado
11. Puntos Varios

## I. CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

Se modificó el orden del día quedando aprobado de la siguientes manera:

1. Consideración del Orden del Día
2. Aprobación del Acta N° 2001-1
3. Informe del Vice-Rector Académico
4. Informe de las Comisiones del Consejo Académico
5. Informe de la Comisión designada para evaluar la solicitud de convalidación de asignaturas, cursadas por la Br. María Eumelia Basave como estudiante especial.
6. Plan especial de estudios de los bachilleres Karina Nuñez y Samuel Ruiz.
7. Solicitud de prórroga del jurado para trabajo de ascenso de la profesora Bekis Sánchez de Callaos.
8. Jurado para trabajo de ascenso
9. Solicitudes de equivalencia de Postgrado
10. Políticas sobre dedicación del Personal Académico de la USB
11. Puntos Varios

## II. APROBACION DEL ACTA N° 2001-1

Incluidas las observaciones de forma se aprobó el Acta N ° 2001-1

## III. INFORME DEL VICE- RECTOR ACADEMICO

El Prof. Carlos Pérez, Vice-Rector Académico, dio las siguientes informaciones:

1. El Consejo Directivo decidió conferir la distinción de “Profesor Honorario” al profesor Arnaldo Gabaldón, en acto que se celebrará el próximo 16 de febrero del año en curso.
2. Desde el 29 de enero y hasta el 01 de febrero se llevará a cabo en el IDEA un taller sobre “ **Active Learning in Engineering Education**”, con la asistencia de más de 40 personas de diversos países de Europa y de Estados Unidos. Dicho Taller estará coordinado por la Decana de Estudios Profesionales y tiene por objetivo el intercambio de experiencias innovadoras en la enseñanza de la Ingeniería.
3. Recordó a los Directores de División, que la convocatoria especial para el Bono de Rendimiento Académico está prevista para la primera semana del mes de febrero.
4. Hizo referencia a una comunicación que recibiera de las coordinaciones del Decanato de Investigación y Desarrollo, en la cual le solicitan información sobre la compra de los equipos de computación para los profesores de reciente ingreso a la Universidad. En consecuencia, procedió a enviar una respuesta institucional en la cual plantea la situación presupuestaria del año pasado y los acuerdos a que llegó la Comisión de Inversión Académica sobre la necesidad de extender la ejecución del presupuesto 2000 hasta el primer trimestre del año 2001, con la debida aprobación de la Contraloría Interna.

5. Ya se encuentra en la WEB la resolución del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes que modifica la resolución del 9 de abril de 1997, referida al Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar. Según esta resolución se modifican los artículos N° 4, 14 y 17, lo cual será objeto de discusión en una Asamblea de Profesores convocada para el día jueves 01 de febrero.
6. Recibió una comunicación del Prof. José Ferrer, por medio de la cual felicita al Prof. José Luis Ramírez, Jefe del Departamento de Computación y Tecnología de la Información, por el excelente desempeño que tuvieron los dos equipos de estudiantes, bajo su coordinación, que representaron a la Universidad en el Maratón Mundial de Programación, quedando ubicados en el primer y segundo lugar en las eliminatorias suramericanas.  
En tal sentido se acordó remitir una comunicación de reconocimiento de este Cuerpo al Prof. Ramírez y a los estudiantes.
7. Cedió la palabra al Prof. Arturo Almandoz, Coordinador de Ciencias Sociales y Humanidades del Decanato de Investigación y Desarrollo, quien informó que en diciembre pasado la Coordinación a su cargo organizó una reunión de los editores de revistas arbitradas del área, con la participación del Dr. Herbert Shergmann, Presidente de la Comisión de Publicaciones Periódicas del CONICIT. La reunión se encuadra dentro de la estrategia actualmente desarrollada por el Decanato de Investigación y Desarrollo a fin de que nuestras revistas apliquen al Registro de Publicaciones Periódicas del CONICIT, y eventualmente puedan beneficiarse del financiamiento otorgado anualmente por esta Institución. Señaló además que esta estrategia intenta fortalecer la estructura científica de nuestras revistas, al mismo tiempo que amplía sus fuentes de financiamiento.
8. Para finalizar, cedió la Palabra al Prof. Germán González, Secretario, quien se refirió a una nota de prensa publicada el día martes 30 de enero en el diario "El Nacional", copia de la cual entregó a cada uno de los miembros del Cuerpo, donde la Secretaría aclara algunos aspectos en torno al Proyecto de Reglamento General de la Universidad aprobado por el Consejo Directivo en sesión del 18/01/01.

Informó además que fue convocado un Consejo Directivo Extraordinario para el día jueves 01 de febrero, donde se analizará la posición oficial que deberá asumir la Universidad ante la modificación de los artículos del Reglamento General de la Universidad Simón Bolívar realizada por el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, a través de la Resolución N° 06, publicada en la Gaceta Oficial N° 37-128 de fecha viernes 26 de enero de 2001.

También señaló el Prof. González que recibió una comunicación del Prof. Enrique Planchart, Coordinador del Programa Igualdad de Oportunidades, solicitando la exoneración de los aranceles de preinscripción a los estudiantes de este Programa. Esta solicitud será objeto de análisis por parte del Consejo Directivo, instancia que fija dichos aranceles.

Como último punto recordó nuevamente a los directores de División la necesidad de mantener en sus consejos como agenda permanente la nueva Reglamentación de Ingreso, Ubicación y Ascenso del Personal Académico, que entró en vigencia el 01 de enero de este año, así como también la nueva Normativa referente al ingreso y

ubicación en el escalafón, y disfrute de año sabático de los profesores que participen en el Programa de Apoyo Institucional para la realización de estudios de postgrado.

#### **IV. INFORME DE LAS COMISIONES DEL CONSEJO ACADEMICO**

El Prof. José Ferrer, Coordinador de la Comisión para el seguimiento de la inversión en el área académica, informó que aún cuando no se ha podido reunir la comisión se han adelantado algunas acciones para la adquisición de los computadores de los profesores noveles.

#### **V. INFORME DE LA COMISIÓN DESIGNADA PARA EVALUAR LA SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS CURSADAS POR LA BR. MARÍA EUMELIA BASAVE COMO ESTUDIANTE ESPECIAL.**

De acuerdo a lo acordado en sesión del Consejo Académico de fecha 17/01/01, el Prof. Carlos Pollak, Decano de Estudios Generales, informó que se reunió la Comisión nombrada para analizar el caso de la Br. María Eumelia Basave, y cuyos acuerdos se recogen en el acta anexa.

Una vez conocida el Acta y las recomendaciones allí plasmadas, este Cuerpo acordó aceptar la propuesta de la Comisión nombrada para tal fin, e instruir a las instancias involucradas con este caso para que tomen las acciones correspondientes, a saber: Dirección de Admisión y Control de Estudios, Decanato de Estudios Generales y Decanato de Estudios Profesionales.

#### **VI. PLAN ESPECIAL DE ESTUDIOS DE LOS BACHILLERES KARINA NUÑEZ Y SAMUEL RUIZ**

De acuerdo a lo solicitado por este Consejo en su sesión de fecha 06/12/00, el Prof. Carlos Pollak, Decano de Estudios Generales, presentó el plan de estudios diseñado para los bachilleres Karina Nuñez y Samuel Ruiz. Dicho plan corresponde al Ciclo Básico de Ingeniería en virtud de que inicialmente los mencionados estudiantes estaban inscritos en el Ciclo Básico de Arquitectura.

Una vez conocido dicho plan y a efectos de considerar los aspectos administrativos que inciden en estos casos, este Consejo acordó notificarlo a las instancias correspondientes: Dirección de Admisión y Control de Estudios, Decanato de Estudios Generales y Decanato de Estudios Profesionales.

#### **VII. SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL JURADO DEL TRABAJO DE ASCENSO DE LA PROFESORA BEKIS SÁNCHEZ DE CALLAOS**

El Prof. Germán González, Secretario, dio lectura a la comunicación que le remitieran los profesores María Angélica Pérez y Alejandro Teruel, miembros del jurado del

trabajo presentado por la Prof. Bekis Sánchez, y que fueran designados por este Consejo en su sesión de fecha 06/12/00. En dicho oficio estos profesores solicitan una prórroga para evaluar el mencionado trabajo en virtud de que fuera recibido el pasado 12 de enero, lo que representa más de un mes de retraso.

Una vez expuestos los argumentos del caso por parte del Secretario, se acordó otorgarles una prórroga por el mes de febrero para presentar el veredicto correspondiente al trabajo de ascenso de la Prof. Bekis Sánchez.

### VIII. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

Con base a la propuesta presentada por los Directores de las Divisiones de Ciencias Físicas y Matemáticas, Ciencias Sociales y Humanidades, y Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales se designó los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

**“SERVICIOS DE PERFILACIÓN DE DESEMPEÑO Y TOLERANCIA A FALLAS EN METASISTEMAS”** presentado por la profesora **JUDITH CARDINALE** del Departamento de **Computación y Tecnología de la Información** a los fines de su ascenso a la categoría de **ASOCIADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: María Blanca Ibañez (presidente), Emely Arraiz y Rina Suros (miembros principales), y Alejandro Teruel (suplente).

**“PERIPECIAS CRITICAS SOBRE TEXTOS DEL TEATRO VENEZOLANO”** presentado por el profesor **WILLIAMS ANSEUME** del Departamento de **Lengua y Literatura** a los fines de su ascenso a la categoría de **AGREGADO**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Luis Barrera (presidente), María Nélide Pérez y Alba Lía Barrios (miembros principales), y Javier Lasarte (suplente).

**“ASESORÍA DE INVERSIONES Y EL MERCADO DE CAPITALES VENEZOLANOS”** presentado por la profesora **AIDÉ PULGAR** del Departamento de **Tecnología de Servicios**, a los fines de su ascenso a la categoría de **TITULAR**. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Manuel Arrieta (presidente), Damián Genatios y Alejandro Cáribas (miembros principales), y Darío Rico (suplente).

### IX. SOLICITUD DE EQUIVALENCIA DE POSTGRADO

Se analizó el informe presentado por el Decanato de Estudios de Postgrado relativo a la solicitud de equivalencia que se detalla a continuación, recomendando al Consejo Directivo la aprobación o negación según corresponda:

#### Solicitud de equivalencia de postgrado:



Nº Expediente/ Nº Informe	Solicitante	Estudios Realizados	Equivalencia otorgada	Recomendación al Consejo Directivo
078/006	Pereira Altuna, Pedro	Obtuvo el título de Magister en Administración de Empresas en la Universidad Católica Andrés Bello.	Una (1) asignatura por un total de tres (3) créditos	Aprobar la equivalencia para la Maestría en Ingeniería Biomédica

## **X. POLÍTICAS SOBRE LA DEDICACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR**

El Prof. Carlos Pérez, Vice-Rector Académico, presentó los antecedentes de este papel de trabajo y las diferentes personas que conformaron la Comisión desde sus inicios. Asistieron para este punto las profesoras Elinor Medina de Callarotti, Luisa Angélica Delgado y Marianella Aveledo.

La Prof. Callarotti introdujo el punto señalando que desde inicios del año 2000 el equipo de Acción Clave: Dedicación del Personal Académico se dedicó a recopilar información y elaborar un diagnóstico sobre las actividades realizadas por los profesores de la Universidad, con todas las dificultades que esta tarea implica. Este fue uno de los primeros equipos conformados en el Proceso de Reingeniería, y la necesidad de analizar este aspecto surgió en las visitas departamentales que realizaron las Autoridades y el Equipo Coordinador de Reingeniería, tanto en Sartenejas como en el Núcleo del Litoral.

Señaló además, que la Prof. Marianella Aveledo, Directora de Ingeniería de Información, ofreció el apoyo técnico para el diseño de un sistema que permitiera recopilar la información, y el Prof. Pedro Aso, integrante del equipo de trabajo desde sus inicios, elaboró un papel de trabajo sobre algunos lineamientos institucionales relacionados al tema, que la Comisión fue afinando en sus últimas reuniones y es lo que hoy se presenta a consideración de este Consejo como "Políticas sobre la Dedicación del Personal Académico de la Universidad Simón Bolívar".

 Seguidamente se hicieron observaciones al mencionado papel de trabajo, analizando y modificando cada una de las políticas en el orden en que fueron presentadas, y considerando una propuesta que entregara en la sesión el Prof. José Ferrer, Director de la División de Ciencias Físicas y Matemáticas, como resultado de la discusión del Consejo de su División sobre el papel de trabajo presentado. 

Finalmente, con las observaciones del Cuerpo se aprobaron las "Políticas sobre la Dedicación del Personal Académico de la Universidad Simón Bolívar", las cuales forman parte de la presente Acta, debiendo remitirse al Consejo Directivo para su sanción definitiva. Posteriormente la Comisión procederá a establecer los posibles planes de acción para implementar dichas políticas.

El Prof. José Ferrer, manifestó su reserva con relación a la política 7 del papel analizado, (numerado con 8 en el papel presentado por el Consejo de su División) al no estar de acuerdo con utilizar la frase actividades académicas en lugar de planes académicos.

## **XI. PUNTOS VARIOS**

1. El Prof. Arturo Almandoz informó al Cuerpo que ya se abrió la convocatoria de los Programas del Decanato de Investigación y Desarrollo para el año 2001. Esta notificación ya se hizo vía correo electrónico el día martes 30 de enero, con el fin

de conciliar con las convocatorias del CONICIT, de tal forma que ambos períodos de solicitudes pudiesen corresponderse. Destacó además que fueron ofertados todos los programas, pero se irán abriendo a medida que vayan ingresando los recursos financieros destinados para tal fin. Para el Programa de Grupos de Investigación está prevista una nueva convocatoria, que permitirá consolidar los grupos existentes y de ser posible ampliar el registro de grupos inscritos ante el mencionado Decanato.

El Prof. Carlos Pérez, Vice-Rector Académico, propuso que estas políticas sean presentadas en el próximo Consejo Académico como un punto de discusión, tal y como fuera solicitado por el Prof. José Ferrer en la sesión anterior.

2. La Prof. Emely Arraiz, representante del Decanato de Estudios Profesionales, para el conocimiento de este Cuerpo, hizo entrega de la lista con los estudiantes activos del Ciclo Profesional con el más alto índice académico acumulado con más de 170 créditos aprobados, correspondiente al trimestre sep/dic 2000, la cual será publicada en el Boletín Informativo de la Secretaria.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.

  
Carlos Pérez García  
Vice-Rector Académico  
Presidente

  
Germán González  
Secretario



GG/CH/yvt